



ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ



PASTORAL  
PENITENCIARIA  
CATÓLICA



Servicio para el Desarrollo Humano Integral  
**Triduo para el Acompañamiento  
a las Personas Privadas de la Libertad**  
26 al 28 de agosto de 2022

    #TriduoSocial

## Apreciados presbíteros y animadores de las parroquias y demás espacios eclesiales:

Reciban un cordial saludo desde el *Servicio para el Desarrollo Humano Integral de la Arquidiócesis de Bogotá*. Queremos invitarlos a realizar el *Triduo para el acompañamiento a las Personas Privadas de la Libertad - PPL* que será del viernes 26 al domingo 28 de agosto de 2022.

En este encuentro y celebración convocamos a todos los fieles para que, con las mismas actitudes del Padre Misericordioso -que no desecha al pecador, sino que se alegra cuando llora, se convierte y vive<sup>1</sup>-, y del Señor Jesús -que antepone la misericordia a la condena<sup>2</sup>- expresemos nuestra cercanía y solidaridad con las personas privadas de la libertad y sus familias, tanto en la oración como en los actos concretos. Se trata de una oportunidad muy valiosa para reconocer y aproximarnos a estas realidades tan complejas y difíciles de afrontar, dejando de lado los sesgos, los prejuicios y los temores, pues el Espíritu nos invita a pasar haciendo el bien en estas periferias existenciales y comprometernos en esta obra de amor que redime, renueva y transforma.

El signo de solidaridad, que proponemos de manera conjunta con la Fundación Caminos de Libertad y la Coordinación de Evangelización del Mundo Penitenciario, consiste en la adquisición de bonos para kits de aseo destinados a las personas reclusas en las cárceles.

Los invitamos a extender esta invitación a sus comunidades parroquiales, comunidades religiosas y otros espacios eclesiales.

Les agradecemos su acogida y bondadosa respuesta de esta iniciativa en favor de los más necesitados.

**Ricardo Alonso Pulido Aguilar Pbro.**

Vicario Episcopal para el Servicio para el Desarrollo Humano Integral

---

<sup>1</sup>Cf. Ez 33, 11. Himno: SI ME DESECHAS TÚ, PADRE AMOROSO (Liturgia de las Horas)

<sup>2</sup>Cf. «El que esté sin pecado que tire la primera piedra» (Jn 8, 7)

## Viernes 26 de agosto

### Taller: La cárcel, una realidad que nos interpela como cristianos

#### Objetivo del taller:

Sensibilizar sobre la situación actual de las personas privadas de la libertad y reclusas en diversos establecimientos carcelarios -desde una perspectiva espiritual, afectiva, psicológica y social- para favorecer acciones evangelizadoras que fomenten y apoyen la labor de la pastoral penitenciaria.

#### Metodología

En un encuentro animado por la pastoral social o penitenciaria del correspondiente espacio eclesial, abordar la lectura de algunos textos bíblicos y aportes del Magisterio de la Iglesia y con ellos propiciar un espacio de diálogo y reflexión personal y colectivo a partir de las preguntas propuestas.

#### Reflexión

El papa Francisco expresa de manera clara la percepción de la Iglesia sobre la realidad de las cárceles en cuanto reflejo de la sociedad y cómo abordarla desde la perspectiva de la misericordia<sup>3</sup>:

Ya tenemos varias décadas perdidas pensando y creyendo que todo se resuelve aislando, apartando, encarcelando, sacándonos los problemas de encima, creyendo que esas medidas solucionan verdaderamente los problemas. Nos hemos olvidado de concentrarnos en lo que realmente debe ser nuestra verdadera preocupación: la vida de las personas; «sus» vidas, las de sus familias, la de aquellos que también han sufrido a causa de este círculo de violencia.

La misericordia divina nos recuerda que las cárceles son un síntoma de cómo estamos en sociedad, son un síntoma en muchos casos de silencios y de omisiones que han provocado una cultura del descarte. Son un síntoma de una cultura que ha dejado de apostar por la vida; de una sociedad que, poco a poco, ha ido abandonando a sus hijos.

La misericordia nos recuerda que la reinserción no comienza acá en estas paredes; sino que comienza antes, comienza «afuera», en las calles de la ciudad. La reinserción o rehabilitación comienza creando un sistema que podríamos llamarlo de salud social, es decir, una sociedad que busque no enfermar contaminando las relaciones en el barrio, en las escuelas, en las plazas, en las calles, en los hogares, en todo el espectro social. Un sistema de salud social que procure generar una cultura que actúe y busque prevenir aquellas situaciones, aquellos caminos que terminan lastimando y deteriorando el tejido social.

A veces pareciera que las cárceles se proponen incapacitar a las personas a seguir cometiendo delitos más que promover los procesos de reinserción que permitan atender los problemas sociales, psicológicos y familiares que llevaron a una persona a determinada actitud. El problema de la seguridad no se agota solamente encarcelando, sino que es un llamado a intervenir afrontando las causas estructurales y culturales de la inseguridad, que afectan a todo el entramado social.

---

<sup>3</sup> Visita del papa Francisco al centro de readaptación social (Cereso 3) de Ciudad Juárez 17 de febrero de 2016

## ¿Por qué la Iglesia se preocupa por las personas privadas de la libertad?

Las personas privadas de la libertad están en el grupo de las agobiadas y fatigadas, a quienes Cristo convoca para ofrecerles alivio (cf. Mt 11, 28-30). De ahí que en la misión evangelizadora de la Iglesia sea prioritario salir al encuentro de ellas, acompañarlas y cooperar en la comprensión y transformación de su realidad, para reafirmar una vez más la confianza a la que Jesús nos impulsa: *la misericordia que abraza a todos y en todos los rincones de la tierra. No hay espacio donde su misericordia no pueda llegar, no hay espacio ni persona a la que no pueda tocar. (...) La preocupación de Jesús por atender a los hambrientos, a los sedientos, a los sin techo o a los presos (Mt 25,34-40), expresa las entrañas de misericordia del Padre y se vuelve un imperativo moral*<sup>4</sup>.

Asimismo, nos duele (...) la situación inhumana en que vive la gran mayoría de los presos, que también necesitan de nuestra presencia solidaria y de nuestra ayuda fraterna... Ya no se trata simplemente del fenómeno de la explotación y opresión, sino de algo nuevo: la exclusión social. Con ella queda afectada en su misma raíz la pertenencia a la sociedad en la que se vive, pues ya no se está abajo, en la periferia o sin poder, sino que se está afuera. Los excluidos no son solamente explotados sino sobrantes y desechables<sup>5</sup>.

## ¿Para qué hacer labor pastoral en una cárcel?

El papa Francisco nos mostró claramente este «para qué», al confortar y animar a los reclusos con estas palabras<sup>6</sup>:

*Sabemos que no se puede volver atrás, sabemos que lo realizado, realizado está; (...) que quede claro que eso no quiere decir que no haya posibilidad de escribir una nueva historia, una nueva historia hacia delante: «para qué». Ustedes sufren el dolor de la caída –y ojalá que todos nosotros suframos el dolor de las caídas escondidas y tapadas–, sienten el arrepentimiento de sus actos y sé que, en tantos casos, entre grandes limitaciones, buscan rehacer esa vida desde la soledad. Han conocido la fuerza del dolor y del pecado, no se olviden que también tienen a su alcance la fuerza de la resurrección, la fuerza de la misericordia divina que hace nuevas todas las cosas. Ahora les puede tocar la parte más dura, más difícil, pero que posiblemente sea la que más fruto genere, luchen desde acá dentro por revertir las situaciones que generan más exclusión. Hablen con los suyos, cuenten su experiencia, ayuden a frenar el círculo de la violencia y la exclusión. Quien ha sufrido el dolor al máximo, y que podríamos decir «experimentó el infierno», puede volverse un profeta en la sociedad. Trabajen para que esta sociedad que usa y tira a la gente no siga cobrándose víctimas.*

Entendida la cárcel como un escenario de exclusión social, y no simplemente como el lugar donde están reclusas aquellas personas que son consideradas un peligro para la sociedad o deben pagar a esta la deuda de sus delitos, reconocemos que la caridad de Cristo nos urge, porque somos guardianes de nuestros(as) hermanos(as) y el Señor nos hace portadores de actos concretos de redención a través de la experiencia sublime de la misericordia, que en el ambiente carcelario es un bien sumamente escaso. Allí -en no pocas cárceles-, en cambio, abundan los abusos, el miedo, las desigualdades, los privilegios injustos derivados de la corrupción junto con innumerables formas de violencia y de esclavitud.

<sup>4</sup> Cf. Visita del papa Francisco al centro de readaptación social de Ciudad Juárez 17 de febrero de 2016

<sup>5</sup> Documento de Aparecida n. 65

<sup>6</sup> Visita del papa Francisco al centro de readaptación social de Ciudad Juárez 17 de febrero de 2016

## ¿Por qué queremos visitar a las personas privadas de la libertad?

«El Señor dijo a Caín: –¿Dónde está Abel, tu hermano? Contestó: –No sé, ¿soy yo, acaso, el guardián de mi hermano? Pero el Señor replicó: –¿Qué has hecho? La voz de la sangre de tu hermano clama a mí desde la tierra» (Gn 4, 9-10). Desde el comienzo, y a lo largo de la Sagrada Escritura, Dios deja en claro que todos somos responsables de nuestros hermanos, llamados a estar atentos y cuidar de ellos permanentemente (cf. Ez 33,1-9; Salmo 121 (120); Mc 13,33-37; Mc 14,37-38), porque el Reino de los cielos es para los que han cuidado a sus hermanos, explícitamente a los encarcelados: «estuve en la cárcel y me visitaron (...) Les aseguro que lo que hayan hecho a uno solo de éstos, mis hermanos menores, me lo hicieron a mí» (Mt 25, 36. 40). Jesús nos interpela desde la realidad de la persona, la pone en el centro para darle vida y restaurar su dignidad y nos invita a obrar como él: siendo samaritanos; defendiendo a los excluidos; liberando integralmente, humanizando, reconciliando e insertando socialmente, entregando a los pueblos la vida plena y feliz<sup>7</sup>.

En consecuencia, visitar a las personas encarceladas ha de ser testimonio de la encarnación de Jesús en la realidad humana y expresión su misericordia, atendiendo la exhortación: «Preocúpense de los presos como si ustedes estuvieran prisioneros con ellos; preocúpense de los que sufren, porque ustedes también tienen un cuerpo» (Hb 13,3; Jn 1,14; Flp 2,5-11).

## Preguntas para la reflexión personal y el diálogo

1. ¿Cómo podemos superar las dificultades y temores que nos impiden atender, acompañar y acoger a las personas privadas de la libertad?
2. ¿Qué aspectos y actitudes de la enseñanza de Jesús y el magisterio de la Iglesia nos permiten avanzar en este propósito?
3. ¿A partir de este espacio de reflexión y de encuentro, cuáles son los aportes más significativos para contribuir en la comprensión y la transformación de la realidad carcelaria?
4. ¿Cuáles son los elementos de formación y de servicio que nos permitirán afrontar el desafío de este mandato cristiano?
5. ¿De qué manera podemos incorporar la Pastoral penitenciaria en nuestros espacios eclesiales? (Aparecida 371).

---

<sup>7</sup>Cf. Documento de Aparecida 135, 257,359, 389



## Oración

### MÁNDAME ALGUIEN PARA AMAR

Señor:

Cuando tenga hambre,  
mándame alguien que necesite comida.

Cuando tenga sed,  
mándame alguien que necesite una bebida.

Cuando tenga frío,  
mándame alguien que necesite abrigo.

Cuando tenga un disgusto,  
preséntame alguien que necesite consuelo.

Cuando mi cruz se haga pesada,  
haz que pueda compartir la cruz de otro.

Cuando esté pobre,  
acércame alguien necesitado.

Cuando me falte tiempo,  
dame alguien que necesite unos minutos míos.

Cuando sufra una humillación,  
dame la ocasión de hablar bien de alguien.

Cuando esté desanimado,  
mándame alguien a quien tenga que dar ánimo.

Cuando sienta necesidad de la comprensión de los demás,  
mándame alguien que necesite la mía.

Cuando sienta la necesidad de que me cuiden,  
mándame alguien a quien tenga que cuidar.

Cuando piense solo en mí mismo,  
lleva mi atención hacia otra persona.

Haznos dignos, Señor, de servir a nuestros hermanos  
que viven y mueren pobres y hambrientos en este mundo de hoy.

Dales, a través de nuestras manos, el pan de cada día.

Y dales, gracias a nuestro amor comprensivo, paz y alegría.

**Madre Teresa de Calcuta**

## Sábado 27 de agosto

### Santo Rosario - Misterios Dolorosos

#### Intención y ritos iniciales:

*Por la señal de la santa cruz, de nuestros enemigos líbranos. Señor, Dios nuestro. En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amén.*

Nos unimos en la contemplación de los misterios dolorosos, tocados por la realidad de quienes viven en la periferia existencial de la exclusión social a causa de la reclusión en los centros carcelarios, para suplicarle al Espíritu que nos permita reconocernos *hermanos todos*, también encarcelados -en nuestros miedos e inseguridades, en nuestro egoísmo e indiferencia, en nuestras miserias y esclavitudes-, de modo que nuestra conciencia y nuestro corazón se abran sinceramente a la reconciliación, al encuentro y al acompañamiento de las personas privadas de la libertad y de sus familias.

*Es justo que quien se ha equivocado pague por su error, pero es igualmente justo que quien se ha equivocado pueda redimirse del propio error. No puede haber condenas sin ventanas de esperanza. Cualquier condena siempre tiene una ventana de esperanza. Pensemos en nuestros hermanos y nuestras hermanas encarcelados, y pensemos en la ternura de Dios por ellos y recemos por ellos, para que encuentren en esa ventana de esperanza una salida hacia una vida mejor<sup>8</sup>.*

Pidamos a la Virgen, Madre de merced, que nos haga a todos artífices de la revolución de la ternura, porque corremos el riesgo de permanecer presos en una justicia que no permite levantarnos fácilmente y que confunde la redención con el castigo.

Si se considera pertinente, en este momento se puede invitar a los participantes a hacer el acto de contrición y recitar el Credo.

#### Primer misterio doloroso: La oración de Jesús en el huerto

##### *Del Evangelio según san Mateo*

*«Entonces Jesús fue con ellos a un lugar llamado Getsemaní y dijo a sus discípulos: "Siéntense aquí mientras yo voy allá a orar". Tomó a Pedro y a los dos hijos de Zebedeo y empezó a sentir tristeza y angustia. Les dijo: "Siento una tristeza de muerte; quédense aquí, y permanezcan despiertos conmigo". Se adelantó un poco y, postrado su rostro en tierra, oró así: "Padre, si es posible, que se aparte de mí esta copa. Pero no se haga mi voluntad, sino la tuya"» (Mt 26, 36-39).* Palabra del Señor.

##### *Ofrecimiento*

En la imagen que nos presenta este misterio se transparentan la tristeza y la angustia de quienes están privados de la libertad, de quienes padecen las consecuencias del mal ocasionado y de las familias de parte y parte. Muchas personas en su lugar no podrán orar ni estar en vela porque su corazón se está cerrando y su humanidad va marchitándose en el anonimato, bajo el peso de la indiferencia y la discriminación. Sin embargo, en medio del dolor emerge la luz de la misericordia del Padre, en la que es posible abandonarse confiadamente para luego afrontar el sufrimiento con la fuerza de la esperanza. Oremos para que a ninguno en la cárcel le falte esta luz y por quienes son portadores de ella para que la lleven donde sea necesaria.

<sup>8</sup> Papa Francisco, Audiencia general, miércoles, 19 de enero de 2022



Hacemos una breve pausa de reflexión, luego rezamos un Padrenuestro, diez Avemarías, un Gloria y terminamos el misterio recitando la siguiente invocación:

¡Oh! Jesús mío, perdona nuestros pecados, líbranos del fuego del infierno, lleva al cielo a todas las almas, especialmente a las más necesitadas de tu misericordia. Amén.

## **Segundo misterio doloroso: La flagelación de Jesús atado a la columna**

*Del Evangelio según san Juan*

«Entonces Pilato se hizo cargo de Jesús y lo mandó azotar. Los soldados entrelazaron una corona de espinas y se la pusieron en la cabeza; lo revistieron con un manto rojo, y acercándose a él le decían: —¡Salve, rey de los judíos! Y le pegaban en la cara» (Jn 19,1-3).

Palabra del Señor.

### *Ofrecimiento*

En nuestra sociedad vemos constantemente cómo nos burlamos de otros, los criticamos, los juzgamos, los estigmatizamos y los sometemos al castigo, sin importar qué tan “justo” o proporcionado sea, simplemente porque preferimos identificar y azotar culpables antes que sanar de raíz cualquier mal social, hacinando en centros de reclusión los espejos de nuestra propia falta de humanidad y nuestra incapacidad para propiciar y mantener condiciones de vida digna; poniendo en los hombros de quien ejerce gobierno y justicia la misión de decidir qué hacer. Oremos por el cultivo de la fraternidad y la amistad social que generan condiciones de vida justas y previenen el mal.

Hacemos una breve pausa de reflexión, luego rezamos un Padrenuestro, diez Avemarías, un Gloria y terminamos el misterio recitando la siguiente invocación:

¡Oh! Jesús mío, perdona nuestros pecados, líbranos del fuego del infierno, lleva al cielo a todas las almas, especialmente a las más necesitadas de tu misericordia. Amén.

## **Tercer misterio doloroso: La coronación de espinas**

*Del Evangelio según san Mateo*

«Entonces los soldados del gobernador condujeron a Jesús al cuartel y reunieron en torno a él a toda la guardia. Lo desnudaron, lo envolvieron en un manto escarlata, trenzaron una corona de espinas y se la colocaron en la cabeza, y pusieron una caña en su mano derecha. Después, burlándose, se arrodillaban ante él» (Mt 27, 27-29).

Palabra del Señor.

### *Ofrecimiento*

Diariamente vemos cómo algunas personas esgrimen el azote del juicio y la condena sin importar la humanidad de su prójimo, más aún si se presume la falta o el error, sin siquiera conocer la realidad, exigiendo un pago violento, sin sanar heridas y conformándose con del castigo, una corona entretejida con las espinas del señalamiento, el maltrato, el olvido, el rechazo y la exclusión social.

En este misterio oramos por la conversión profunda de quienes caemos en la tentación de creernos justos y estar “del lado de la ley” y de quienes hacen del ambiente carcelario una fuente de beneficio propio, a partir de la explotación, la violencia y las distintas formas de esclavitud, imposibilitando toda expectativa de redención y reconciliación. Que el Espíritu de Dios nos ayude a no tirar la primera piedra.



Hacemos una breve pausa de reflexión, luego rezamos un Padrenuestro, diez Avemarías, un Gloria y terminamos el misterio recitando la siguiente invocación:

¡Oh! Jesús mío, perdona nuestros pecados, líbranos del fuego del infierno, lleva al cielo a todas las almas, especialmente a las más necesitadas de tu misericordia. Amén.

#### **Cuarto misterio doloroso: Jesús con la cruz a cuestas camino del Calvario**

*Del Evangelio según san Juan*

«Entonces se lo entregó para que fuera crucificado. Se lo llevaron; y Jesús salió cargando él mismo con la cruz, hacia un lugar llamado La Calavera, en hebreo Gólgota» (Jn 19, 16-17).

Palabra del Señor.

#### *Ofrecimiento*

En nuestra vida diariamente cada uno cargamos con nuestra propia cruz, ya sea a causa de nuestras culpas, de nuestros errores o nuestras faltas. Cada quien debe llevarla con paciencia y asumirla con conciencia y con esperanza, puesto que con nuestros actos nos condenamos nosotros y causamos sufrimiento a nuestras familias en general; sin querer, los arrastramos y hacemos partícipes de nuestro destino. Pidámosle al Espíritu de Dios que nos permita llevar nuestra cruz con el mismo criterio, sentido y finalidad que la llevó Jesús, para que nuestra pascua también sea fecunda y nuestro sufrimiento sea causa de reconciliación y redención mutua, para sanar heridas y reconstruir personas.

Madre de las Mercedes intercede por nosotros.

Hacemos una breve pausa de reflexión, luego rezamos un Padrenuestro, diez Avemarías, un Gloria y terminamos el misterio recitando la siguiente invocación:

¡Oh! Jesús mío, perdona nuestros pecados, líbranos del fuego del infierno, lleva al cielo a todas las almas, especialmente a las más necesitadas de tu misericordia. Amén.

#### **Quinto misterio doloroso: La crucifixión y muerte de Jesús**

*Del Evangelio según san Juan*

«Cuando llegaron al lugar llamado La Calavera, los crucificaron a él y a los malhechores: uno a la derecha y otro a la izquierda. Jesús dijo: “Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen” (...) Era mediodía; se ocultó el sol y todo el territorio quedó en tinieblas hasta media tarde. El velo del santuario se rasgó por el medio. Jesús gritó con voz fuerte: “Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu. Dicho esto, expiró”» (cf. Lc 23, 33-46).

Palabra del Señor.

#### *Ofrecimiento*

La muerte y el sufrimiento son una realidad que debemos asumir por dura que sea. Detrás de ellas siempre existe un «para qué», una expectativa de sentido, que permite vivir el sufrimiento, la tristeza, la ausencia y el abandono como un acto de entrega que nos invita a ser más humanos y caritativos.

La vida de quienes están privados de la libertad, aunque condenados por actos intrínsecamente malos, no vale menos que la de un “justo”. Privarlos de su libertad no debe significar despojarlos de su humanidad, mucho menos matarlos en vida junto con las familias que agonizan con ellos. Que el Espíritu de Dios favorezca todos los esfuerzos de restauración y rehabilitación de estas personas, para que sanada su vida puedan reincorporarse con los suyos y no representen más un peligro para otros.

Hacemos una breve pausa de reflexión, luego rezamos un Padrenuestro, diez Avemarías, un Gloria y terminamos el misterio recitando la siguiente invocación:

¡Oh! Jesús mío, perdona nuestros pecados, líbranos del fuego del infierno, lleva al cielo a todas las almas, especialmente a las más necesitadas de tu misericordia. Amén.

### **Salve**

Dios te salve, Reina y Madre de misericordia...

### **Oración final**

Madre de infinita misericordia y bondad, quién como tú, que conoces las dificultades, sufrimiento, tristeza, enfermedad, rechazo, soledad e incomprensión a las que están sometidas las personas privadas de la libertad.

Madre de amor, intercede por nosotros para que el Espíritu Santo infunda sabiduría, fortaleza, paz y tranquilidad en nuestros corazones y nos colme de infinita paciencia; no permitas que caigamos en tentación o desespero; apiádate de nosotros tus hijos que por debilidad hemos caído en el pecado; intercede por nosotros ante tu Hijo; acompáñanos y no nos desampares, divina Madre. A ti, que sabes del dolor, del sufrimiento y la desesperanza te pedimos que nos guíes y nos protejas de todo mal.

Madre de la Merced, danos fuerza, consuelo y esperanza a nosotros y a nuestras familias quienes también sufren por nuestra causa. Amén.

## Domingo 28 de agosto de 2022

### Subsidio litúrgico para la celebración eucarística

#### Monición de entrada

En el 22.º Domingo del Tiempo Ordinario el Señor nos invita a practicar la humildad, la acogida y la inclusión, cualidades esenciales para caminar juntos y hacer presente la misericordia del Padre. Por esta razón, la Arquidiócesis de Bogotá ha dedicado este fin de semana al *Triduo para el acompañamiento a las personas privadas de la libertad. Ante ellas nos reconocemos llamados a obrar la paternidad de Dios que, sin detenerse en los errores de sus hijos, los acoge con ternura y con alegría, con una actitud desbordante y gratuita de amor y de perdón que supera toda lógica humana*.

Ponemos ante el altar del Señor a las personas privadas de la libertad y a sus víctimas, a sus familias, junto con los ambientes carcelarios y quienes trabajan en ellos, para que el Espíritu de Dios haga surgir en sus corazones la fuerza de la esperanza y de la verdad que libera, de modo que germinen las semillas de la misericordia, la reconciliación y la reparación, con frutos de vida nueva y digna.

#### Monición a las lecturas

Las lecturas de este domingo nos invitan a practicar la virtud cristiana de la humildad, que equivale a ser conscientes de las debilidades y limitaciones propias y aceptar también las debilidades y limitaciones de los demás, lejos de cualquier comportamiento prepotente o pretensión de superioridad moral que nos impida reconocer la dignidad humana de quien ha caído en el error. Que el Espíritu de Dios nos asista en la escucha de la palabra y nos ayude a disponer el corazón a su llamada.

#### Oración de fieles

*Presidente*

Oremos al Señor Jesucristo, que mira siempre con amor a sus hijos y nunca desatiende sus súplicas y digamos juntos:

R. *Danos un corazón humilde y misericordioso.*

- Por la Iglesia universal para que en este camino sinodal sea una Iglesia samaritana humilde, que sane heridas de tantas personas maltratadas y abandonadas.
- Por nuestra Iglesia arquidiocesana para que persevere en el encuentro, la escucha y del clamor y del dolor de todas las personas privadas de la libertad.
- Para que el buen Dios fortalezca, anime y colme de esperanza a los familiares de todas las personas privadas de la libertad.
- Para que el amor de Dios acompañe a los capellanes, religiosas y laicos que en sus manos de barro llevan el mensaje del evangelio a cada una de las cárceles.
- Por los funcionarios de los establecimientos penitenciarios de nuestra arquidiócesis para que sean respetuosos de la dignidad y los derechos humanos de cada privado de la libertad.
- Por nosotros, para que seamos capaces de acercarnos y acompañar, con corazón humilde y misericordioso, a las personas privadas de la libertad y a sus familiares.

### *Presidente*

Padre bueno y misericordioso acoge estas suplicas que con fervor y esperanza ponemos en tus manos sanadoras. Tú que vives y reinas por los siglos de los siglos. Amén.

### *Después de la oración poscomuni3n*

Se puede hacer la oraci3n del papa Francisco propuesta a continuaci3n o la oraci3n "Desde la c3rcel te clamo" de monseñor Luis Jos3 Rueda Aparicio, arzobispo de Bogot3.

### **Oraci3n Final**

San Jos3, padre en la ternura, ens3ñanos a aceptar ser amados precisamente en lo que en nosotros es m3s d3bil.

Haz que no pongamos ning3n impedimento entre nuestra pobreza y la grandeza del amor de Dios.

Suscita en nosotros el deseo de acercarnos a la reconciliaci3n, para ser perdonados y tambi3n capaces de amar con ternura a nuestros hermanos y a nuestras hermanas en su pobreza.

Est3 cerca de aquellos que se han equivocado y por esto pagan un precio; ay3dales a encontrar, junto a la justicia, tambi3n la ternura para poder volver a empezar; y ens3ñales que la primera forma de volver a empezar es pedir perd3n sinceramente, para sentir la caricia del Padre. Am3n.



## DESDE LA CÁRCEL TE CLAMO

Entre rejas:

Cómo olvidar tu rostro,  
cómo no llamarte,  
cómo vivir sin ti,  
si eres mi madre, María,  
mi casa acogedora,  
mi bella luz de alegría;  
eres ternura y bondad,  
mi madre virgen María,  
mi anhelo de libertad.

En la cárcel:

mis horas son lentas,  
los días se repiten,  
temo perder la sonrisa,  
busco en silencio la paz;  
eres mi madre, María,  
abrazo sin condenas,  
pan de buen sabor,  
camino de mi futuro,  
medicina en mi dolor.

Virgen, libérame desde dentro.

Madre, renueva mi corazón.

María, muéstrame el camino,

volvamos juntos a casa,

salgamos de esta prisión.

Virgen y madre María,

aunque estoy preso te amo:

¡tú mi fortaleza!

¡tú mi sabiduría!

Desde la cárcel te clamo:

¡mi esperanza de alegría!

¡Tú, mi dulce compañía!

Acoge mi oración.

Amén.

**Monseñor Luis José Rueda Aparicio**  
**Arzobispo de Bogotá**